

Pilar Muñoz Amados y Pedro Antonio García García contra Tomasa Aladi Segura y Emilio García García, actualmente en ignorado paradero, sobre lesiones por agresión, ha acordado convocar al señor Fiscal y citar a Tomasa Aladi Segura y Emilio García García en calidad de denunciados, para que comparezcan a celebrar juicio de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Justicia, número 2, quinto, el día siete de septiembre próximo, y hora de las nueve, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo diri-

gir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley en relación con lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 15 de junio de 1976.—El Secretario.—5.183-E.

JUZGADOS COMARCALES

ZAFRA

El señor Juez comarcal ha acordado, en proveído de esta fecha, dictado en el jui-

cio número 45 de 1976, seguido contra Urbano Jiménez Fernández, por imprudencia con resultado de muerte, citar a los herederos de la víctima Máximo Boris Laborda, para que, en el término de un mes, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, se presenten ante este Juzgado con los justificantes pertinentes, para hacerse cargo de la indemnización de trescientas mil pesetas, pues en otro caso se le dará el destino legal.

Dado en Zafra (Badajoz) a 5 de junio de 1976.—El Juez comarcal.—El Secretario. 4.688-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente que se cita.

Con fecha 27 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave M. T. 136/75, promovido por la Dirección de los Servicios de Mantenimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 235 remolques de 1/4 toneladas métricas, y 299 de dos toneladas métricas. *Importe total de la adjudicación:* pesetas 80.654.400.

Adjudicatario: A la firma «Molina, Sociedad Limitada», 60.654.400 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 27 de abril de 1976.—El General, Secretario general.—3.521-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 16/76-22.

Con fecha 30 de abril de 1976 el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 16/76-22, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 88.948.072,10.

Adjudicatarios: A la firma «Hijos Deogracias Ortega, S. R. C.», 6.700.000 pesetas; a la firma «María Cruz Hernández García», 27.999.790,80 pesetas; a la firma «Confecciones Textiles Usera», pesetas 24.000.574,30 y a la firma «Fábrica Española de Confección S. L.», 30.247.707 pesetas.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 8 de mayo de 1976.—El General, Secretario general.—4.109-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación 1 S. V. 11/76-31.

Con fecha 10 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 1 S. V. 11/76-31, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de artículo de vestuario con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: pesetas 87.485.671,80.

Adjudicatarios: A la firma «María Cruz Hernández García», 32.878.399,50 pesetas; a la firma «Hijos Deogracias Ortega, S. R. C.», 8.107.800 pesetas, y a la firma «Confección Textil Usera, S. A.», pesetas 26.399.472,30.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El General, Secretario general.—3.881-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de lonas para toldos de diferentes medidas, en color kaki.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de lonas para toldos de diferentes medidas en color kaki, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 40/76-90.

Relación de artículos y precio límite

Metros		Ptas. m.
20.000	de lona kaki M-12 para toldos 1,5 m. de ancho, al precio límite unitario de ...	500
10.000	de lona kaki M-12 para toldos de dos m. ancho, al precio límite unitario de ..	700
3.000	de lona kaki M-12 para toldos de tres m. ancho, al precio límite unitario de.	1.000

Con la oferta se acompañará certificado expedido por el Laboratorio, reconocido oficialmente, que certifique que la lona cumple todas las características figuradas en el pliego de bases.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo antes del 31 de diciembre de 1976, en el Almacén de Suministros de dicho Servicio, sito en la carretera de Andalucía, kilómetro 10, Villaverde.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284). Irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobre lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta del día 27 de julio de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 29 de julio de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.751-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 5.000 eslabones completos para vehículos Toas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Morét, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de eslabones completos a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 38/1976-89.

Relación de artículos y precio límite

Cinco mil eslabones completos para vehículos Toas, por un importe total de 45.000.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del 31 de diciembre próximo, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264). Irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobre lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las 10,30 del día 27 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once del día 29 de julio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.753-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la VI Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las once horas del día 14 de agosto del año en curso, se celebrará en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63), subasta para la venta de veintinueve lotes de material inútil o en desuso existente en distintos Cuerpos y Establecimientos Militares de la Región, por un importe en base de licitación de pesetas 492.440.

La situación de los lotes y su valoración inicial quedan señaladas en los anuncios de tablones expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles por la mañana.

Ofertas, en triplicado ejemplar; modelo reglamentario, reintegrado el original.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 25 de junio de 1976.—El Comandante Secretario.—4.880-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jurisdicción Central de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado para la adquisición de los artículos que se citan.

Celebrado el concurso de la adquisición del expediente A-200/75, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1976, para la adjudicación de mobiliario y cajas fuertes con destino a la Ayudantía Mayor del Ministerio de Marina, por importe de diecisiete millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientas setenta y dos (17.759.372) pesetas, con fecha 12 de los corrientes el Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina ha resuelto adjudicar definitivamente dicha adquisición según los siguientes lotes:

Lote número 1, a «M. F. R. Muebles» en la cantidad de novecientas diez mil trescientas cuarenta (910.340) pesetas; lote número 2, a «Suministros Alver, S. A.», en la cantidad de setecientos treinta y cuatro mil trescientas setenta y cinco (734.375) pesetas, y lote número 3, a «Talleres Frimu, S. L.», en la cantidad de diez millones doscientas veintiséis mil trescientas diecisiete (10.226.317) pesetas; representado una baja, respectivamente, del 11,186 por 100, 27,778 por 100 y 34,936 por 100, sobre el presupuesto antes indicado.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—El Intendente de la Jurisdicción Central, Luis Caetano y Jiménez.—4.120-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional, con destino a la Dirección General de Tráfico.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional, con destino a la Jefatura Central de Tráfico, por un importe máximo de 8.640.000 pesetas (ocho millones seiscientos cuarenta mil pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda, Alcalá, 11, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursan-

tes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.15.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 10/76, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros—, para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional, con destino a la Dirección General de Tráfico.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para la recogida de datos con destino a la Dirección General de Tráfico.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de recogida de datos con destino a la Jefatura Central de Tráfico, por un importe máximo de 9.000.000 de pesetas (nueve millones de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda, Alcalá, 11, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados,

que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 11/76, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros—, para la adjudicación del suministro de un sistema para la recogida de datos con destino a la Dirección General de Tráfico.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Director general, José María Concejo Álvarez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional con destino a la Dirección General de Tráfico.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional, con destino a la Jefatura Central de Tráfico, por un importe máximo de 17.280.000 pesetas (diecisiete millones doscientas ochenta mil pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda, Alcalá, 11, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.15.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 8/76, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros—, para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional con destino a la Dirección General de Tráfico.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Director general, José María Concejo Álvarez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional con destino a la Dirección General de Tráfico.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional, con destino a la Jefatura Central de Tráfico, por un importe máximo de 17.280.000 pesetas (diecisiete millones doscientas ochenta mil pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda, Alcalá, 11, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.15.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 9/76, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros—, para la adjudicación de servicios en orden a efectuar los trabajos necesarios para la recogida de datos correspondientes a los vehículos integrantes del parque nacional con destino a la Dirección General de Tráfico.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Director general, José María Concejo Álvarez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del arrendamiento, con opción a compra, de un sistema para la recogida de datos, con destino a la Dirección General de Tráfico.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema de recogida de datos, con destino a la Jefatura Central de Tráfico, por un período de dos años y un importe máximo de 350.000 pesetas (trescientas cincuenta mil pesetas) mensuales con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado

por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda (Alcalá, 11) terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 12/76, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del arrendamiento, con opción a compra, de un sistema para la recogida de datos, con destino a la Dirección General de Tráfico.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Director general, José María Concejo Álvarez.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos fincas rústicas.

Se sacan a subasta pública, para el día 20 de julio de 1976, a las doce y doce quince horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Zamora, dos fincas rústicas de 0,9510 y 1,5945 hectáreas, valoradas en 26.876 y 23.108 pesetas, respectivamente, y ambas sitas en el término municipal de Toro.

En esta Delegación de Hacienda en Zamora pueden verse los pliegos de condiciones generales, y una mayor información en la Sección del Patrimonio del Estado.

Zamora, 28 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.027-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos fincas urbanas.

Se sacan a subasta pública, para el día 20 de julio, a las doce y media y doce cuarenta y cinco horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Zamora, dos fincas urbanas sitas, una, en Alcañices, y otra, en Villamayor de Campos, valoradas en 33.660 pesetas y 3.105, respectivamente.

En esta Delegación de Hacienda de Zamora pueden verse los pliegos de condiciones generales, y una mayor información en la Sección del Patrimonio del Estado.

Zamora, 28 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.028-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de reforma parcial para dispensarios y hospital de día de asistencia psiquiátrica en el edificio de la calle Maudes, número 32, de Madrid, y obras del proyecto de reforma parcial para talleres de laborterapia de asistencia psiquiátrica en la planta baja de la finca sita en la calle Santa Juliana, número 16, de Madrid.

La Dirección General de Sanidad convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de reforma parcial para dispensarios y hospital de día de asistencia psiquiátrica en el edificio de la calle Maudes, número 32, de Madrid, y obras del proyecto de reforma parcial para talleres de laborterapia de asistencia psiquiátrica en la planta baja de la finca sita en la calle Santa Juliana, número 16, de Madrid.

El plazo para la toma de datos y presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del día último del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en el Servicio de Programación y Contratación de esta Dirección General (plaza de España, número 17, segunda planta), durante todos los días laborables desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de esta Dirección General dentro del plazo señalado, acompañándose los documentos que se indican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de estas obras y una certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial de la misma, en la que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente o de modo definitivo clasificada en la categoría C, grupo C, subgrupos 2 y 3, de entre las relacionadas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de marzo de 1966.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras del proyecto de reforma parcial para dispensario y hospital de día de asistencia psiquiátrica en el edificio de la calle Maudes, número 32, de Madrid, y obras del proyecto de reforma parcial para talleres de laborterapia de Asistencia Psiquiátrica en la planta baja de la finca sita en la calle Santa Juliana, número 16, de Madrid, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

La fianza provisional será de ciento noventa y dos mil treinta y una pesetas (192.031 pesetas).

El tipo máximo de licitación será de nueve millones seiscientos un mil quinientas ochenta y una pesetas (9.601.591 pesetas), correspondiendo cuatro millones quinientas cincuenta mil doscientas veintitrés pesetas (4.550.223 pesetas) al proyecto de reforma parcial para talleres de

laborterapia de asistencia psiquiátrica en la planta baja de la finca sita en la calle Santa Juliana, número 16, de Madrid, y cinco millones cincuenta y un mil trescientas cincuenta y nueve pesetas (pesetas 5.051.359) al proyecto de reforma parcial para dispensario y hospital de día de asistencia psiquiátrica en el edificio de la calle Maudes, número 32, de Madrid.

A los cinco días hábiles siguientes al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, tendrá lugar el acto público de apertura de proposiciones del presente concurso-subasta, en el salón de actos del edificio de la Dirección General de Sanidad, en Madrid.

El plazo de ejecución de estas obras será de cuatro meses, y todos los gastos de publicación que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.—4.755-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de construcción edificio para guardería infantil en parcela 37 del polígono «Huerta del Rey», de Valladolid.

Se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en parcela 37 del polígono «Huerta del Rey», de Valladolid.

Tipo de licitación: 7.876.878 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 157.537 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo todos, categoría b.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de diez a trece en la Delegación Provincial de Valladolid, calle General Almirante, número 5, 1.º derecha, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último día de los ocho hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborde.—4.166-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de impresos, talonarios, fichas y sobres del servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 61, de 11 de marzo del presente año para la adquisición de impresos, talonarios, fichas y sobres del servicio de Caja Postal de Ahorros, ha sido resuelto de la siguiente forma:

Lote primero, adjudicado a «Gráficas Jec», en 2.745.684 pesetas.

Lote segundo, adjudicado a «Papeleta Madrileña Luis Montiel, S. A.», en pesetas 1.620.075.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—3.847-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de las obras que se mencionan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento que, por Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de marzo de 1976, ha sido adjudicado a la agrupación de Empresas «Telettra, S. A.», «Wat, Sociedad Anónima» y «Page Ibérica, Sociedad Anónima», conjunta y solidariamente, en la cantidad de 399.552.619 pesetas y plazo de ejecución de treinta y nueve meses, el concurso, verificado el día 20 de diciembre de 1974, para la ejecución de las obras del proyecto y ejecución del sistema de información y control de las instalaciones del Canal de Isabel II.

Madrid, 22 de abril de 1976.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—3.515-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 8.559.600 pesetas y plazo de nueve meses, el concurso-subasta, verificado el día 30 del pasado mes de abril de 1976, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de protección del cauce del arroyo de los Chopos, para el desagüe de la estación de tratamiento de agua de Valmayor, con presupuesto de contrata de 8.752.181 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—3.848-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a ambulatorio para la Seguridad Social, con agencia del I. N. P. en Lucena.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a ambulatorio para la Seguridad Social, con agencia del I. N. P. en Lucena (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a 32.114.500,48 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en diez meses a partir de la fecha de comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida del Generalísimo, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Córdoba, 15 de junio de 1976.—El Director provincial, Martín Cabezón Herrero.—4.603-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de marzo de 1976, número 70, relativo a la ejecución de la primera fase de perforación en la zona de Reinosa (área de la Palombrera), en la provincia de Santander, con fecha 28 de abril de 1976, la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicha obra a las Empresas que a continuación se relacionan, quienes la realizarán conjunta y solidariamente y por un importe de nueve millones novecientos mil (9.900.000) pesetas.

- «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A.».
- «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».
- «Ibérica de Sondeos, S. A.».
- «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima».
- «Cimentaciones Especiales, S. A., Procedimientos Rodio».

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director administrativo, R. Vajdecantos García.—3.884-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 16 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y de 16 hojas de mapas de clases agrológicas, por un importe total máximo de 10.800.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de confección de originales, edición y suministro de 2.000 ejemplares de 16 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y de 16 hojas de mapas de clases agrológicas, por un importe total máximo de diez millones ochocientos mil pesetas (10.800.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Director general, Antonio Salvador Chico.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de La Garganta (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de abas-

tecimiento de aguas, distribución y saneamiento de La Garganta (Cáceres) a don Luis Rodríguez Sánchez, en la cantidad de cinco millones cuatrocientas mil (5.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 11,080 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones setenta y dos mil ochocientos veinticuatro (6.072.824) pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Presidente, P. D., ilegible.—4.078-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicado el «Cambio de motores TPE 331-2-201C por TPE 331-5-251C y hélices HC-b3TN5E/T10028 HB por HCB4TN-5 CL/LT 1028 HB, en dos aviones C-212 de "Preserie", versión "Aula", a la Empresa "Construcciones Aeronáuticas, S. A.".

Este Ministerio, con fecha 11 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa del «Cambio de motores TPE 331-2-201C por TPE 331-5-251C y hélices HC-B3TN5EW T10028 HB por HCB4TN-5 CL/LT 1028 HB, en dos aviones C212 de "Preserie", versión "Aula", a la Empresa "Construcciones Aeronáuticas, S. A.", por un importe de 22.014.082 pesetas, y en las condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—4.110-E.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de elaboración de pan para tropa, economatos y hospitales en la Primera Región Aérea, durante el presente año, a la Empresa "Francisco Manzano Herrera".

Este Ministerio, con fecha 12 de abril último, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la contratación de elaboración de pan para tropa, economatos y hospitales en la Primera Región Aérea, durante el presente año, a la Empresa «Francisco Manzano Herrera», en la cantidad de 7.558.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1976.—El General Director, Emiliano Barañano Martínez.—4.080-A.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de harina de trigo, a las Empresas "Hijos de Antonio López, S. A." y "Josefina Mayo".

Este Ministerio, con fecha 12 de abril último, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 440.000 y 600.000 kilogramos de harina de trigo para tropa, economatos y hospitales a las Empresas «Hijos de Antonio López, Sociedad Anónima», y «Josefina Mayo», en la cantidad de 5.315.000 y 7.257.000 pesetas, respectivamente, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1976.—El General Director, Emiliano Barañano Martínez.—4.081-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se rectifica el texto de la convocatoria del concurso-subasta de las obras de terminación de la urbanización del polígono «Las Vinas», de Lora del Río (Sevilla).

Advertido error en el texto de la convocatoria de referencia, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio de 1976, se transcribe a continuación la pertinente rectificación:

Dice: «Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo E, subgrupo 4, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría d).»

Debe decir: «Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría d).»

En consecuencia, queda ampliado el plazo de admisión de las correspondientes proposiciones, que concluirá a las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de esta rectificación, modificándose asimismo la fecha de apertura de las mismas, que tendrá lugar el sexto día hábil siguiente al de finalización del antedicho plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reformas de dependencias de Medicina de Hombres, en el Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

La Diputación Provincial de Baleares anuncia subasta para ejecución de las obras de reformas de dependencias de Medicina de Hombres, en el Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 8.918.611,20 pesetas.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Beneficencia, en horas de nueve a trece de los días laborables.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de pesetas 178.372,22, y la definitiva, al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las plicas se presentarán dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación, en horas de nueve a doce. Su apertura tendrá lugar el día hábil siguiente al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en número con documento nacional de identidad número expedido en obrando en nombre propio (o en el de cuya representación acreditada con el poder que bastamenteado en forma acompañada, enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de reforma de dependencias de Medicina de Hombres, en el Hospital Provincial de Palma de Mallorca, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad de pesetas (expresaría en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1976. El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—4.046-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a Orzales, Ayuntamiento de Campoo de Yuso.

Objeto: Abastecimiento de aguas a Orzales, Ayuntamiento de Campoo de Yuso.

Tipo: 550.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional 16.500 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número), se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 4 de junio de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—4.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la red viaria que accede a las agrupaciones de nichos en el cementerio Norte.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la red viaria que accede a las agrupaciones de nichos en el cementerio Norte, por el tipo de 18.999.999 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de dos meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos 1975.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 164.999 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel

del timbre de tres pesetas, y reintegradas con sello municipal de 4.405 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y pliegos que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la red viaria que accede a las agrupaciones de nichos en el cementerio Norte, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta».

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 28 de mayo de 1976.—El Secretario general interino.—8.367-C.

Resolución del Ayuntamiento de Casillas de Coria (Cáceres) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de hierbas, pastos y, en su caso, labores agrícolas de la Dehesa Boyal.

Acordada por este Ayuntamiento la licitación para la venta en pública subasta de los aprovechamientos de hierbas, pastos y, en su caso, labores agrícolas, de la Dehesa Boyal, de propios del Municipio, se anuncia públicamente la misma y se acomodará a lo siguiente:

Objeto de subasta: Los citados aprovechamientos.

Tipo de licitación: Un millón cien mil pesetas por cada uno de los años del contrato (1.100.000 pesetas).

Duración del contrato: Tres años, a contar desde el 30 de septiembre de 1976.

Pago del remate: En cuatro plazos iguales y vencimiento el fin de cada trimestre natural, siendo el primero el 31 de diciembre de 1976.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, donde puede ser examinado.

Garantía provisional: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe del remate, en su conjunto global.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana, en la Secretaría municipal.

Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al cumplimiento del plazo anterior, en dicha Secretaría.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la de, número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con

fecha de de 19....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de aprovechamientos de la Dehesa Boyal del Ayuntamiento de Casillas de Coria, que acepta totalmente, se comprometo a su arriendo, por periodo de tres años, a partir del 30 de septiembre de 1976, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), por cada uno de los años citados.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casillas de Coria, 25 de junio de 1976. El Alcalde, Angel Rodríguez Soria.—4.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso para el establecimiento y explotación del servicio municipal de coche-grúa.

Objeto del concurso: Establecimiento y explotación del servicio municipal de coche-grúa.

Precio: 600.000 pesetas anuales por servicios comprendidos en el concepto primero, y 250.000 pesetas por cada servicio comprendido en el concepto segundo, apartado 8.º del pliego de condiciones, ambos, a la baja.

Duración: Será de dos años prorrogable por anualidades.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: 50.000 pesetas.

Proposiciones: Según modelo que se inserta el final.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

El muy ilustre Ayuntamiento consignará en los presupuestos ordinarios los créditos precisos para cubrir la totalidad de la subvención.

El expediente tramitado al efecto se halla en Secretaría a disposición del público durante las horas de oficina.

Si el primer concurso resultara desierto, se celebrará un segundo en las mismas condiciones, hora y lugar, el undécimo día hábil siguiente al del primero, siendo la admisión de plicas hasta el día anterior, inclusive.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre, conocedor de las condiciones establecidas por el muy ilustre Ayuntamiento de Cullera, en orden al establecimiento y explotación del servicio municipal de retirada de vehículos mal aparcaados, por medio de un coche-grúa en dicha ciudad, aceptando las responsabilidades y obligaciones señaladas en aquéllas, se comprometo a asumir las funciones de concesionario en las referidas condiciones, por el precio de (en letra y en número) pesetas por el concepto primero o fijo, y (en letra y número) pesetas por el concepto segundo o eventual, de conformidad a lo previsto en la condición 9.ª y concordantes del pliego de condiciones, y de las que resulten de las mejoras que ofrece en los pliegos que incluye en la plica.

Asimismo declara bajo juramento y responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los

artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)
Cullera, 31 de mayo de 1976.—El Alcalde.—8.537-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de señalización horizontal y vertical viaria de esta ciudad.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de señalización horizontal y vertical viaria de Gijón.

Tipo de licitación: 7.881.395 pesetas.
Fianzas: Provisional, 133.220 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.
Plazo de duración de contrato: Tres años.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en ho-

ras de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición.

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de los trabajos y obras de señalización—horizontal y vertical—viaria de Gijón, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de los mismos, con estricta sujeción a los expresados documentos y por plazo de tres años, por la cantidad anual de pesetas (se expresará en letra), con arreglo a los precios unitarios que en esta proposición oferta:

	Unidades	Precio tipo — Pesetas	Precio de oferta — Pesetas	Suma — Pesetas
Metros lineales de pintura de 10 centímetros de ancho, en «Sprayplástico», no reflexivo	29.400	55
Metros cuadrados de estarcido en pintura «Sprayplástico», no reflexivo	6.820	600
Metros lineales de pintura de 10 centímetros de ancho, en «Sprayplástico», reflexivo	1	60
Metros cuadrados de estarcido en pintura «Sprayplástico», reflexivo	1	620
Metros lineales de pintura normal de 10 centímetros de ancho, no reflexivo	1	14
Metros lineales de pintura normal de 10 centímetros de ancho, reflexivo	1	16
Metros cuadrados de pintura normal, no reflexivo	1	300
Metros cuadrados de pintura normal, reflexivo	1	320
Señales circulares de 60 centímetros de diámetro, no reflexivo	500	750
Señales triangulares de 70 centímetros de lado, no reflexivas	200	680
Señales informativas de 60 por 60 centímetros, no reflexivas	60	800
Señales informativas de 135 por 90 centímetros, no reflexivas	30	1.140
Señales circulares de 50 centímetros de diámetro, tipo económico	200	300
Señales triangulares de 70 centímetros de lado, tipo económico	100	350
Metros lineales de barandilla, tipo municipal, incluso colocación	200	1.100
Metros lineales de poste de sujeción de 80 por 40 por 2 milímetros, galvanizado. Colocación de señales, incluida su tornillería y enganches	2.725	300
Señal circular de 60 centímetros de diámetro, reflexiva	1.090	400
Señal triangular de 70 centímetros de lado, reflexiva	1	1.395
Señal circular de 90 centímetros de diámetro, no reflexiva	1	1.260
Señal circular de 90 centímetros de diámetro, reflexiva	1	1.310
Señal triangular de 90 centímetros de lado, no reflexiva	1	2.920
Señal triangular de 90 centímetros de lado, reflexiva	1	900
Señal triangular de 90 centímetros de lado, reflexiva	1	1.580
Total importe del remate				

Se une la documentación prevenida.
Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado, tres pesetas de timbre municipal y cincuenta pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.)
Gijón, 25 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.962-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar los trabajos de pintura y blanqueo que se precisen realizar en los centros escolares.

Por acuerdo plenario de este Ayuntamiento, adoptado en fecha 18 del presente mes de mayo, se convoca subasta para la contratación de los trabajos de pintura y blanqueo que se precisen realizar en los centros escolares propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Irún.

Tipo de licitación: Ochocientas cincuenta y cinco mil ciento sesenta y dos (855.162) pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras darán comienzo el día 2 de julio y deberán quedar finalizadas, necesariamente, antes del 1 de septiembre del presente año.

Fianzas: 25.655 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del precio de adjudicación, la definitiva.

Pagos: El pago se realizará mediante certificaciones de obra, llevadas a efecto por los Técnicos municipales, finalizándose el mismo una vez se haya formalizado la recepción provisional de las obras.

Ofertas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de haber finalizado el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o de la Sociedad que representa), enterado del anuncio hecho público por el excelentísimo Ayuntamiento de Irún y de las condiciones exigidas para la adjudicación, mediante subasta, de la contratación de los trabajos de pintura y blanqueo que se precisen realizar en los centros escolares propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Irún, bien enterado del pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal, se comprometo a la realización de los trabajos citados, con estricta sujeción al condicionado formulado al efecto, por el precio de (en letra) pesetas.

Se acompaña la documentación exigida en dicho condicionado para tomar parte en esta subasta.
(Lugar, fecha y firma.)

Irún, 28 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar los trabajos de albañilería y carpintería que se precisen realizar, en los Centros escolares propiedad de esta Corporación.

Por acuerdo plenario de este Ayuntamiento de fecha 18 del presente mes de mayo, se convoca subasta para la contratación de los trabajos de albañilería y carpintería que se precisen realizar en los Centros escolares propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 1.052.666 pesetas.
Plazo de ejecución: Las obras darán comienzo el día 2 de julio, y deberán quedar finalizadas necesariamente antes del 1 de septiembre del presente año.

Fianzas: 31.580 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del precio de adjudicación, la definitiva.

Pagos: El pago se realizará mediante certificaciones de obra llevadas a efecto por los técnicos municipales, finalizándose

el mismo una vez se haya formalizado la recepción provisional de las obras.

Ofertas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o de la Sociedad que representa), enterado del anuncio hecho público por el excelentísimo Ayuntamiento de Irún y de las condiciones exigidas para la adjudicación, mediante subasta, de la contratación de los trabajos de albañilería y carpintería que se precisen realizar en los Centros escolares propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Irún, bien enterado del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal, se compromete a la realización de los trabajos citados, con estricta sujeción al condicionado formulado al efecto, por el precio de (en letra) pesetas.

Se acompaña la documentación exigida en dicho condicionado para tomar parte en esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Irún, 31 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de mondonguería en el matadero municipal.

Objeto: La concesión comprenderá la construcción de las obras e instalaciones precisas para atender las necesidades de mondonguería del matadero municipal y la subsiguiente gestión del servicio a que estuvieren afectas.

Tipo: Dada la peculiaridades del contrato, no se señala tipo.

Duración: Mínima de ocho años y máxima de doce.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, fianza por ejecución de las obras e instalaciones y por gestión del servicio; la primera se determinará aplicando los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al presupuesto de las obras e instalaciones, y la segunda a la cantidad que la Corporación haya de percibir en el plazo de la concesión.

Pliego de condiciones: Unidad de obras, servicios y policía urbana del Ayuntamiento de Logroño.

Proposiciones: Se presentarán en la Unidad Administrativa Secretaría, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días contado a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice dicho plazo.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en, calle, número

- (En su caso). En nombre propio.
- (En su caso). En nombre de la Empresa
- (En su caso). En representación de

EXPONE:

Que, enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de la concesión del servicio de mondonguería en el matadero municipal, toma parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de 1976, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la condición trigésimo tercera. En consecuencia:

SUPLICA:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe, si procede, a su favor la adjudicación con sujeción al pliego de condiciones referido.

En a de de 1976.

Logroño, 26 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.961-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público.

Tipo: Los precios unitarios figuran en los correspondientes cuadros de precios.

Plazo de duración del contrato: Cuatro años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de Intervención.

Garantías: Provisional: 1.200.000 pesetas. Definitiva: 2.400.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones que rigen en el concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público situadas dentro del término municipal de Madrid, de cuyo funcionamiento es responsable el Excelentísimo Ayuntamiento, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a dichos pliegos, ofreciendo las siguientes bajas respecto a todos y cada uno de los precios tipo:

Zonas	Baja
Zona NO
Zona NE
Zona SO
Zona SE

Asimismo se obliga a desarrollar la prestación del servicio con estricto cumplimiento de lo establecido en el pliego y con lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 22 de mayo de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un aparcamiento para la Policía Municipal anejo al edificio reservado de la Casa de Campo.

Objeto: Subasta de obras de construcción de un aparcamiento para la Policía Municipal anejo al edificio reservado de la Casa de Campo.

Tipo: 588.194 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 11.364 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un aparcamiento para la Policía Municipal, anejo al edificio reservado de la Casa de Campo, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma de licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 46 del Polígono de Franco Rodríguez.

Objeto: Parcela número 46 del Polígono de Franco Rodríguez.

Tipo: 1.512.000 pesetas./

Garantía provisional: 40.240 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación del que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 46 del Polígono de Franco Rodríguez, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, c/v. a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 5 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.345-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación, en período ejecutivo, de multas e impuestos de circulación de vehículos en régimen de gestión afianzada.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso

Objeto del concurso: Contratación del servicio de recaudación, en período ejecutivo, de multas e impuestos de circulación de vehículos en régimen de gestión afianzada.

Licitación: Las proposiciones se redactarán por los interesados, sin sujeción a modelo, haciendo constar que aceptan todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en este concurso; y se presentarán en sobre cerrado, acompañadas de los documentos que se precisan en el referido pliego, en cuya cubierta figurará el texto «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Málaga con el objeto de adjudicar los servicios de recaudación, en período ejecutivo, de las exacciones multas e impuesto municipal de circulación de vehículos».

Garantías: Provisional, 30.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas. La fianza definitiva deberá ser constituida conforme se dispone en el artículo 4.º, 2.º, del referido pliego de condiciones.

Contratación: Una vez resuelto el concurso, la contratación será por un plazo de tres años, prorrogados tácitamente por anualidades si ninguna de las partes denuncia su vigencia con un trimestre de antelación, como mínimo.

El adjudicatario tendrá derecho al tanto por ciento e indemnización que se detallan en el mencionado pliego de condiciones.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de esta Corporación Municipal, durante horas de oficina.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 28 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Centros escolares dependientes de esta Corporación, en esta ciudad.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza de los Centros escolares dependientes de esta Corporación, en esta ciudad, según pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 25 de febrero últi-

mo, y modificado en lo relativo al tipo de licitación, por nuevo acuerdo plenario de 28 de abril siguiente.

Tipo anual: 19.918.002 pesetas.

Garantías: Provisional, 284.180 pesetas; definitiva, 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: Por certificaciones mensuales de trabajos realizados, con cargo al presupuesto ordinario de este Municipio.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día para contratar los servicios de limpieza de los Centros escolares dependientes de esa Corporación, se compromete a tomar a su cargo dichos servicios en la cantidad anual de (en guarismos y en letras), y cumplir las disposiciones del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en este concurso.

(Fecha y firma.)

Duración de la concesión: Un año, prorrogable tácitamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Málaga, 2 de junio de 1976.—El Alcalde. 4.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de puestos de venta de pescado, aseos y pavimento en la Plaza de Abastos de la Villa.

De conformidad con lo acordado, se anuncia licitación para su adjudicación mediante subasta de las obras de construcción de 38 puestos de venta de pescado, aseos y pavimento en la Plaza de Abastos, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Suárez Llanos, y pliegos de condiciones que se unen al expediente.

Tipo: Se fija en la cantidad de 947.627 pesetas a la baja.

Plazo: La ejecución de las obras se efectuará en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza: La provisional se fija en el 4 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 6 por 100 del tipo de adjudicación, constituida en metálico o en valores en forma reglamentaria.

Sanciones: La Corporación podrá imponer las sanciones siguientes: a) Por retraso injustificado en la ejecución de las obras, multa de 1.000 pesetas diarias. b) Por defectuosa calidad de los materiales o de la ejecución, multa hasta 10.000 pesetas, sin perjuicio de reposición de calidades o de la obra mal realizada, con cargo a la fianza y precio de licitación.

Información: El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pagos: Se efectuarán previa aprobación de certificaciones de obra, con cargo al presupuesto ordinario.

Presentación de plicas: Se efectuarán necesariamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta

horas, en los días hábiles, hasta el anterior a la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos diez días hábiles de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en nombre propio o en representación de que acredita con poder bastantado en forma por el Secretario de la Corporación y que acompaña bien enterado del anuncio de licitación, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de las obras de construcción de 38 puestos de venta de pescado, aseos y reposición de pavimento en la Plaza de Abastos de esta villa, para la ejecución por subasta, se compromete a realizar dichas obras por el precio de (en letra y número), y a cumplir todas las condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos: Se acompañará a la proposición fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carné de Empresa con responsabilidad, justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y de licencia fiscal del Impuesto Industrial, con clasificación por los epígrafes de la obra.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de edictos en boletines oficiales, de Prensa y Radio, impuestos, arbitrios, escrituras y demás legítimos del contrato.

Moaña, 21 de junio de 1976.—El Alcalde, Sebastián Juncal Currás.—4.813-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y reparación del abastecimiento de aguas de dicha villa.

De conformidad con lo acordado, se anuncia licitación para la adjudicación mediante subasta de las obras de ampliación y reparación del abastecimiento de aguas a esta villa, con sujeción estricta al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos señor Enriquez Moure, y pliego de condiciones que se une al expediente.

Tipo: Se fija la cantidad en 1.360.910 pesetas, a la baja.

Plazo: La ejecución de las obras se efectuará en el plazo de sesenta días, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Fianza: La provisional se fija en la cantidad de 31.200 pesetas; la definitiva, en 64.400 pesetas, constituida en metálico o en valores y en forma reglamentaria.

Sanciones: La Corporación podrá imponer las sanciones siguientes: a) Por retraso injustificado en la ejecución de las obras, multa de 2.000 pesetas diarias. b) Por defectuosa calidad de los materiales o de la ejecución, multa hasta 20.000 pesetas, sin perjuicio de la reposición de calidades o de la obra mal realizada, con cargo a la fianza y precio de licitación.

Información: El proyecto y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pagos: Se efectuarán previa la aprobación de certificaciones de obra, con cargo al presupuesto ordinario.

Presentación de plicas: Se efectuarán necesariamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, en los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte días hábiles de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio o en representación de, que acredita con poder bastante en forma por el Secretario de la Corporación y que acompaña, bien enterado del anuncio de licitación, proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones de las obras de ampliación y reparación del abastecimiento de aguas de Moaña, para la ejecución por subasta, se compromete a realizar dichas obras por el precio de (en letra y número), y a cumplir todas las condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos: Se acompañará a la proposición fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carné de Empresa con responsabilidad, justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y licencia fiscal del Impuesto Industrial con clasificación por los epígrafes correspondientes a la obra.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de edictos en boletines oficiales, de Prensa y Radio, impuestos, arbitrios escritura y demás legítimos del contrato.

Moaña, 21 de junio de 1976.—El Alcalde, Sebastián Juncal Currás.—4.814-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la limpieza de los locales escolares.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de abril pasado, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Es la limpieza de los locales escolares correspondientes a los Grupos «Antonia Rueda», «Gregorio Mayáns», «Nuestra Señora de los Desamparados», «Gabriel Ciscar», «Santa Ana», «Playa de Pau-Pi» y «Luis Vives», y Escuela de Formación Profesional, con un total de 73 unidades escolares.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad anual de 613.200 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada durante el plazo de tres años.

4.º **Pagos:** El pago se realizará por mensualidades vencidas cuyo importe será el resultante de dividir el importe de la adjudicación por las doce mensualidades. A tal efecto, se consignarán en los presupuestos municipales ordinarios los créditos suficientes para atender dichos pagos.

5.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Será de pesetas 12.264.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, será el 4 por 100 del importe del remate.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la contratación del servicio de limpieza de locales escolares», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 197..., con domicilio en la calle, número, se comprometo a realizar el servicio de limpieza de los locales del excelentísimo Ayuntamiento de Oliva con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego correspondiente, por el precio de (cantidad en letra) pesetas anuales. (Fecha y firma del proponente.)

9.º **Documentos:** Los licitadores acompañarán a su proposición los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurrir los veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 1 de junio de 1976.—El Alcalde, Salvador Cardona Miralles.—4.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por la que se anuncia concurso para la adquisición de un compresor con sus accesorios y dos martillos.

Se convoca concurso para contratar la adquisición de un compresor con sus accesorios y dos martillos, con una capacidad aproximada de 5.000 litros por minuto; tipo silencioso, potencia mínima, 40 caballos de vapor, y capacidad de martillos: mínimos, dos.

Tipo de licitación: La cantidad de quinientas noventa y siete mil novecientas (597.900) pesetas, admitiéndose solamente las ofertas a la baja.

Plazo: El plazo de entrega del material objeto del concurso no podrá exceder de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación definitiva.

Pagos: La cantidad en que se adjudique el concurso se hará efectiva en dos plazos: el primero, de 300.000 pesetas a la entrega del material objeto del concurso, y el segundo, por importe del resto del precio de adjudicación, cuando se hayan cumplido dos meses contados a partir de la entrega.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás antecedentes relativos al concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de plicas haya de tener lugar.

La garantía provisional será de 17.000 pesetas.

La garantía definitiva se fijará sobre el precio en que se adjudique el concurso, con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publica-

ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se verificará por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que venzan los veinte días hábiles señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19.... en, por sí o en representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, para contratar la adquisición de un compresor con sus accesorios y dos martillos con destino al Servicio de Vías y Obras Municipales del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna mediante concurso anunciado, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha se comprometo a suministrar dicho material, marca, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás documentos que lo completan, en el plazo de y por el precio de (en letra) pesetas, y mejoras, calidades de material y sistemas que se detallan en la Memoria y demás documentos que la acompañan.

(Fecha y firma del proponente.)

San Cristóbal de La Laguna, 25 de mayo de 1976.—El Secretario general.—4.134-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Sagüés.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Sagüés.

El tipo de licitación es de 2.669.083 pesetas.

Las obras deberán dar comienzo en el plazo de diez días, a partir de la comunicación de la adjudicación de las mismas. El plazo de ejecución será de tres meses, a contar desde el día de la notificación. La recepción definitiva de las obras se realizará dentro de las formalidades previstas en la legislación aplicable, transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía de las mismas.

El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, Memoria, presupuesto, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 100.144 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañan se presentarán, en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Sagüés, de las nueve a las trece horas de los días laborables en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la

convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público, y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto municipal ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la contratación de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Sagüés, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de pesetas.
b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.
c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.
d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter director como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 28 de mayo de 1976.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarri. 4.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de material y mobiliario con destino a las oficinas generales de la Casa Consistorial.

Este concurso tiene por objeto el suministro de material y mobiliario con destino a las oficinas generales de la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

No se fija tipo de licitación; no obstante, se hace constar que el coste mínimo para la Corporación se cifra en 1.500.000 pesetas.

El plazo de suministro del material y mobiliario se fija en seis meses a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación.

El pago se realizará en tres períodos de dos meses cada uno siguientes a la notificación de la adjudicación y conforme al material suministrado en cada uno de esos tres períodos bimensuales.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones económico-administrativas, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 65.000 pesetas; la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe

de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen, se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro de material y mobiliario con destino a las oficinas generales de la Casa Consistorial» durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público, y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día inmediato hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario número 2 de 1971.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19....., actuando en nombre de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de San Sebastián para suministro de material y mobiliario con destino a las oficinas generales de la Casa Consistorial, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en el pliego y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución, por el precio de pesetas, y con las siguientes condiciones:

- Plazos de entrega o ejecución
Plazos de garantía
Calidades

(Fecha y firma del licitador.)

San Sebastián, 1 de junio de 1976.—El Alcalde, Javier María Agote Astudillo.—4.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación de terrenos.

Objeto: La enajenación de 19.500 metros cuadrados de propios en la partida «Mor» de este término.

Tipo de licitación: A razón de 104 pesetas metro cuadrado en alza.

Observaciones: El Ayuntamiento ha puesto en conocimiento del Ministerio de la Gobernación la presente enajenación. Los terrenos habrán de destinarse a finalidad industrial. La enajenación lo será por la totalidad o porción señalada en el pliego.

Garantía: Únicamente existe la provisional a razón de dos pesetas el metro cuadrado.

Antecedentes: El pliego y demás antecedentes de esta subasta se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Según modelo anexo, en la Secretaría y hasta las trece horas, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón del Centro Comarcal de Cultura a las doce horas del día siguiente hábil al de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, y vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones para la enajenación, terrenos de propios en partida «Mor» ofrece la cantidad de pesetas por metros cuadrados que desea adquirir para instalación de industria de y en las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, que afirma conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tárrega 19 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación del pavimento de la avenida de Carrero Blanco, tramo final hasta el puente.

El excelentísimo Ayuntamiento de Vall de Uxó anuncia subasta para contratar las obras de reparación del pavimento de la avenida de Carrero Blanco, tramo final hasta el puente, con las condiciones que se indican a continuación.

- Plazo de ejecución: Veinte días.
Tipo de licitación: 336.000 pesetas.
Garantía provisional: 10.080 pesetas.
Garantía definitiva: 6 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada, de nueve treinta a trece horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación.

La Memoria, presupuesto y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle número, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de reparación de la pavimentación de la avenida Carrero Blanco, tramo final hasta el puente, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece realizar las obras por el precio de pesetas sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden del Ministerio de 29 de marzo 1956, expedido el
d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones, como licitador y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Vall de Uxó, 31 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.128-A.